

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

PROGRAMA Institucional 2024 del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBIERNO DE MÉXICO.- Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.- Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

Programa Institucional 2024

Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

PROGRAMA INSTITUCIONAL ENTIDADES SECTORIZADAS DERIVADO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

2019-2024

1.- Índice

Contenido:

- 1.- Índice
- 2.- Fundamento normativo de elaboración del programa
- 3.- Siglas y acrónimos
- 4.- Origen de los recursos para la instrumentación del Programa
- 5.- Análisis del estado actual
- 6.- Objetivos prioritarios

6.1.- Relevancia del Objetivo prioritario 1: Impulsar la creación de conocimiento humanístico y científico que incida en la atención de los problemas nacionales prioritarios como son: desarrollo económico, seguridad y justicia, ciencia de frontera y los desafíos de la Administración Pública; priorizando a las comunidades más vulnerables de México.

6.2.- Relevancia del Objetivo prioritario 2: Fortalecer la profesionalización del servidor público, así como la formación de especialistas en investigación humanística y científica que incidan en la atención de los problemas nacionales prioritarios como: desarrollo económico, seguridad y justicia, ciencia de frontera y los desafíos de la Administración Pública.

6.3.- Relevancia del Objetivo prioritario 3: Incrementar el Acceso Universal al Conocimiento humanístico y científico mediante la divulgación y difusión de la labor académica en diversos medios y plataformas capaces de llegar a todo el país, y particularmente a los grupos sociales vulnerables en la educación superior.

6.4.- Relevancia del Objetivo prioritario 4: Ampliar los lazos de colaboración con los distintos CP, dependencias gubernamentales y la iniciativa privada para desarrollar conocimiento con enfoque multidisciplinario y multisectorial con el fin de impulsar su aplicación y aprovechamiento en el desarrollo económico y bienestar del país.

6.5.- Vinculación de los Objetivos prioritarios del Programa Institucional 2024 del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. con el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024.

7.- Estrategias prioritarias y Acciones puntuales

8.- Metas para el bienestar y Parámetros

9.- Epílogo: Visión hacia el futuro

2.-Fundamento normativo de elaboración del programa

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), en su artículo 3°, fracción V establece que toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica. En consecuencia, la Constitución mandata que el Estado deberá apoyar la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica, y deberá garantizar el acceso abierto a la información que derive de ella, para lo cual deberá proveer recursos y estímulos suficientes, conforme a las bases de coordinación, vinculación y participación que establezcan las leyes en la materia. Por su parte, el artículo 1° de la CPEUM establece que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la CPEUM

y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte; tal es el caso del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) suscrito por el Estado Mexicano, en el cual se reconocen los derechos económicos, sociales y culturales de las personas. Específicamente en su artículo 15, el PIDESC establece el derecho de las personas a participar en la vida cultural y a beneficiarse del progreso científico, en donde la educación desempeña un papel importante en la promoción de la diversidad cultural al forjar la tolerancia entre los distintos grupos.

La Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación vigente sienta las bases para cumplir con lo establecido en la fracción V del artículo 3° Constitucional. En este sentido, el artículo 16 indica que la formulación del Programa Especial estará a cargo del Consejo Nacional. Este programa es de gran relevancia ya que establece las políticas nacionales que se necesitan llevar a cabo para avanzar en la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación con el fin de aportar soluciones a los problemas nacionales prioritarios y así aportar al bienestar social.

Con fundamento en el artículo 1° y artículo 2° del Estatuto General del Centro de Investigación y Docencia Económicas AC. (CIDE), el CIDE es una entidad paraestatal que cuenta con el carácter de Centro Público de Investigación.

El CIDE será el encargado de la publicación de su Programa Institucional, así como de su ejecución y seguimiento, tal como se establece en la fracción II del artículo 17 de la Ley de Planeación. El inicio de la aplicación del Programa será a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

3.- Siglas y acrónimos

Sigla/Acrónimo	Significado
CDMX	Ciudad de México
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
CP	Centros Públicos de Investigación Humanística y Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.
Conahcyt	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
DAP	División de Administración Pública
DE	División de Economía
DEI	División de Estudios Internacionales
DEJ	División de Estudios Jurídicos
DEM	División de Estudios Multidisciplinarios
DEP	División de Estudios Políticos
DED	División de Estudios sobre el Desarrollo
DH	División de Historia
LGHCTI	Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación
PECiTI 2021-2024	Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024
PIDESC	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
PIT	Persona Profesora Investigadora Titular
PND 2019-2024	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
SNP	Sistema Nacional de Posgrados
SNII	Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores

4.- Origen de los recursos para la instrumentación del Programa

La totalidad de las acciones que se consideran en este Programa, incluyendo aquellas correspondientes a sus Objetivos prioritarios, Estrategias prioritarias y Acciones puntuales, así como las labores de coordinación interinstitucional para la instrumentación u operación de dichas acciones y el seguimiento y reporte de las mismas, se realizarán con cargo al presupuesto autorizado de los ejecutores de gasto participantes en el Programa, mientras éste tenga vigencia.

5.- Análisis del estado actual

El Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE) es un Centro Público coordinado por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), especializado en ciencias sociales. La investigación que realiza el personal académico del CIDE y la docencia que imparte se guían por criterios de calidad internacional y tienen por objetivo incidir en el desarrollo social y económico de México.

Los programas de licenciatura y de posgrado tienen por objetivo la formación de profesionales con las competencias y actitudes acordes a los retos sociales, políticos y económicos de México y el mundo contemporáneo. Las egresadas y los egresados se han caracterizado históricamente por su compromiso social y su alta preparación en el campo de las teorías y los métodos de aplicación hacia problemáticas reales. Por ello, los programas educativos que se ofrecen gozan de un merecido prestigio nacional e internacional.

El presente Programa Institucional 2024 del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. se fundamenta en la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024, así como en la Ley Federal de Entidades paraestatales y la Ley de Planeación.

Desde su fundación en 1974, el CIDE se ha consolidado como un centro de investigación de excelencia, con amplio reconocimiento nacional e internacional. Su proceso de consolidación también ha llevado consigo la creación y evolución de nuevas áreas de investigación y cambios en los paradigmas de desarrollo científico. En este sentido cabe contextualizar lo siguiente, en las últimas décadas se ha observado un pausado crecimiento de las economías de los países en desarrollo de América Latina, además de una descomposición en su tejido social. Esto ha llevado a cuestionar la pertinencia de las recomendaciones de distintos organismos y organizaciones internacionales en las políticas económicas y sociales implementadas en México y América Latina. Dichas recomendaciones siguieron modelos teóricos contruidos en el contexto de otras realidades y problemáticas.

La globalización agravó el problema de concentración del ingreso, pérdida de competitividad y estancamiento económico en los países en desarrollo que siguen las recomendaciones ortodoxas. En contraste, se observa en los países asiáticos una administración de su economía bajo criterios de industrialización con bienestar social, logrando tasas de crecimiento e incremento de bienestar en sus poblaciones en unas décadas. Desde finales del siglo pasado, la mayoría de las investigaciones se han concentrado en atender y ofrecer soluciones a las necesidades sociales y económicas desde un enfoque global, dejando de lado las particularidades de cada economía y región.

Así es necesario una nueva visión que confronte los diversos problemas sociales en México, Latinoamérica y el mundo; pero ahora no desde una perspectiva globalizadora y/o neoliberal. Se requiere incursionar en nuevos enfoques y visiones que confronten estos diversos problemas sociales, así como retomar otros que no han sido percibidos dentro de la ortodoxia como lo son las visiones heterodoxas de las distintas áreas de las ciencias sociales. Esta es la principal tarea que el CIDE aportará como Centro Público de Investigación para México.

En el CIDE, la investigación se dirige hacia el análisis y comprensión de diversos fenómenos que aquejan a la sociedad mexicana como son: desigualdad, injusticia, violencia, pérdida de bienestar, entre otros. El propósito es que parte de la actividad de investigación se traduzca en opciones de políticas públicas para la atención de problemas sociales en México, como son: desarrollo económico, seguridad y justicia, ciencia de frontera y los desafíos de la Administración Pública. El trabajo científico del CIDE goza de reconocimiento internacional en los diversos campos del conocimiento que contempla. Sin embargo, en la búsqueda de nuevos paradigmas para el estudio del desarrollo social y económico en la era de la post-globalización, es imperante que el CIDE promueva alternativas nacionales y regionales para el desarrollo económico y social; además de conformar una masa crítica de investigadoras e investigadores especializados en la problemática socioeconómica de economías en desarrollo. México requiere que los estudios sobre el desarrollo confronten de manera sistemática y rigurosa los argumentos y limitaciones de las teorías dominantes; y que dichos estudios aborden desde perspectivas propias las especificidades y problemáticas de los países en desarrollo.

Actualmente, la planta académica está integrada por 103 personas Profesoras Investigadoras Titulares (PIT).

De los 103 PIT adscritos en 2023, 81% pertenece al SNII. De los 83 miembros que pertenecen al SNII, 17% (14) es categoría candidato; 42% (35) es nivel I, el 22% (18) es nivel II, 16% (13) es nivel III y 3% (3) es investigador emérito.

El CIDE ha logrado afianzar una sólida planta académica en la que las profesoras investigadoras titulares y los profesores investigadores titulares desarrollan proyectos de investigación y trabajos académicos de calidad que inciden en las problemáticas y necesidades nacionales. En los últimos años, el CIDE ha tenido un cambio significativo respecto al personal académico con carreras consolidadas y ha tenido un recambio generacional del personal académico. En este sentido, el CIDE ha logrado revertir los efectos de la pérdida de personal académico con carreras consolidadas con la contratación de investigadoras e investigadores jóvenes.

El CIDE cuenta con dos sedes, Santa Fe en Ciudad de México y Región Centro en Aguascalientes, organizadas en ocho divisiones académicas:

- Administración Pública (DAP),
- Economía (DE),
- Estudios Internacionales (DEI),
- Estudios Jurídicos (DEJ),
- Estudios Multidisciplinarios (DEM),
- Estudios Políticos (DEP),
- Estudios sobre el Desarrollo (DED),
- Historia (DH).

Cabe mencionar que la DED tiene como objetivo estudiar desde diversas perspectivas teóricas y metodológicas, la problemática socioeconómica en las economías en desarrollo. En consecuencia, tendrá como objetivo investigar, promover y difundir alternativas nacionales, regionales y locales para lograr el progreso económico y social de México, Latinoamérica y otros países en desarrollo. En 2023, la DED se concentró en formar un grupo de trabajo dedicado a la política industrial, con el objetivo de enriquecer y potenciar sus investigaciones y análisis en este ámbito clave. Así, el CIDE se compromete a realizar estudios sobre el desarrollo de manera sistemática y rigurosa, donde se aborden desde perspectivas propias, las especificidades y problemáticas de México.

Las líneas actuales de investigación del Centro se muestran en el siguiente cuadro.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL CIDE		
DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
* Administración y gestión públicas * Combate a la corrupción * Evaluación de políticas públicas * Federalismo, gestión local y metropolitana	* Gestión de personal y servicios públicos de carrera * Políticas de regulación y competitividad * Políticas contra la desigualdad (social o de género) * Política de ciencia y tecnología	* Políticas de educación * Políticas de medio ambiente * Presupuesto y gasto públicos * Tecnologías de la información y la comunicación. * Transparencia y rendición de cuentas
DIVISIÓN DE ECONOMÍA		
* Economía ambiental * Economía del desarrollo y políticas públicas	* Economía industrial y de la empresa * Economía pública	* Macroeconomía y finanzas * Teoría económica
DIVISIÓN DE ESTUDIOS INTERNACIONALES		
* Conflicto y violencia. * Economía política internacional * Medio ambiente y energía * Migración internacional	* Organizaciones, normas y gobernanza global. * Opinión pública y relaciones internacionales. * Política exterior y paradiplomacia	* Regionalismo * Relaciones internacionales de México. * Seguridad internacional. * Teoría de las relaciones internacionales

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL CIDE		
DIVISIÓN DE ESTUDIOS JURÍDICOS		
* Derecho, justicia y seguridad * Derechos humanos * Derecho internacional	* Derecho y tecnologías de la información * Metodología, enseñanza e innovación jurídica * Procuración de justicia	* Poder Judicial * Privacidad y protección de datos personales * Seguridad pública * Sociología del derecho
DIVISIÓN DE ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS		
* Estudios de la violencia * Estudios Longitudinales * Medio ambiente, sostenibilidad y alimentación	* Métodos experimentales para el análisis de políticas públicas * Psicometría * Pobreza, desigualdad y discriminación	* Política de drogas * Política educativa * Política Laboral * Salud pública
DIVISIÓN DE ESTUDIOS POLÍTICOS		
* Comportamiento político * Economía política * Historia política e intelectual	* Instituciones políticas * Orden conflicto y violencia * Política mexicana	* Teoría política * Opinión pública
DIVISIÓN DE ESTUDIOS SOBRE EL DESARROLLO		
* Estudio de los procesos de industrialización, * Encadenamientos productivos * Cambio tecnológico e innovación	* Políticas para el cambio estructural, industrialización, * Desarrollo agrícola * Fomento a la articulación económica, tecnológica y social	* Análisis y propuestas de instrumentos cuantitativos y métodos cualitativos para el estudio del desarrollo económico
DIVISIÓN DE HISTORIA		
* Antropología histórica e historia oral * Historia cultural, intelectual y literaria * Historia de Europa * Historia de México	* Historia del Medio Oriente y Asia * Historia de la movilidad y de la migración * Historia de las Américas * Historia digital y aplicada	* Historia económica y empresarial * Historia global y transnacional * Historia política, del derecho y de las instituciones * Historia social y religiosa

Como se puede observar en el cuadro anterior “Líneas de Investigación del CIDE”, gran parte de la investigación está orientada a las prioridades contenidas en el PND 2019-2024 y al PECiTi 2021-2024. Además, dentro de las líneas de investigación del CIDE, las personas profesoras investigadoras titulares generan sus trabajos académicos en favor de políticas públicas orientadas hacia el bienestar de México.

En particular, el CIDE se compromete a seguir, fomentar y resguardar los Principios Rectores establecidos en el PND 2019-2024, en la realización de sus actividades principales de docencia, investigación y vinculación interinstitucional con empresas, gobierno, Centros Públicos de Investigación Humanística y Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (CP) y otras instituciones educativas. Estos principios rectores son:

1. Honradez y honestidad.
2. No al gobierno rico con pueblo pobre.
3. Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie.
4. Economía para el bienestar.
5. El mercado no sustituye al Estado.
6. Por el bien de todos, primero los pobres.
7. No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera.
8. No puede haber paz sin justicia.

9. El respeto al derecho ajeno es la paz.
10. No más migración por hambre o por violencia.
11. Democracia significa el poder del pueblo.
12. Ética, libertad, confianza.

Además, es preciso mencionar que la ciencia y la tecnología pueden incidir sustancialmente en los principios rectores, como son: “No puede haber paz sin justicia”, “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera”, “Ética, libertad, confianza” y “Democracia significa poder del pueblo”.

Por ejemplo, en el principio rector “No puede haber paz sin justicia”, la investigación científica realizada sobre los problemas de criminalidad, violencia y administración de justicia, entre otros, puede contribuir a la creación de políticas públicas incluyentes, participativas y generadoras de bienestar social. Asimismo, en el principio de “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera”, el CIDE es un vehículo de movilidad social al preparar a estudiantes de diversos contextos geográficos y socioeconómicos, capaces de incidir y transformar las condiciones sociales de sus comunidades.

Respecto al principio de “Ética, Libertad, Confianza”, la educación de alta calidad y rigor impartida por el CIDE permite formar a estudiantes críticos, autónomos, y comprometidos con el fin de resolver problemáticas de la sociedad mexicana con responsabilidad social y ética. Finalmente, respecto al principio de “Democracia significa poder al pueblo”, el CIDE tiene como objetivo primordial construir vías de colaboración, coordinación y vinculación entre los distintos sectores sociales, públicos y privados para la divulgación del conocimiento científico y así lograr el acceso universal a los beneficios de la investigación científica.

En relación con el Objetivo prioritario 1 del PECiTi 2021-2024, el CIDE, a través de las divisiones académicas y su facultad, ofrece actualmente 14 programas docentes (sin tomar en cuenta los diplomados). La mayoría de los posgrados ofrecidos se encuentran inscritos en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP). Los únicos programas de posgrado que no se encuentran en el SNP son los diversos diplomados ofertados de manera profesionalizante y la Maestría en Gestión Pública (modalidad híbrida), la cual es un nuevo posgrado y que fue aprobado por el Consejo Directivo en la primera sesión 2021.

Programas docentes del Centro

División Académica	Programa	Sistema Nacional de Posgrados
Licenciaturas		
Economía	• Licenciatura en economía	N/A
Estudios Políticos Estudios Internacionales	• Licenciatura en ciencia política y relaciones Internacionales	N/A
Región Centro	• Licenciatura en políticas públicas	N/A
Estudios Jurídicos	• Licenciatura en derecho	N/A
Posgrados		
Administración Pública	• Maestría en Administración y Políticas Públicas	Categoría – SNP
	• Maestría en Gestión Pública-modalidad híbrida	No cuenta con registro en el SNP
Administración Pública / Economía	• Doctorado en Políticas Públicas	Categoría 1 – SNP
Economía	• Maestría en Economía	Categoría 1 – SNP
	• Maestría en Economía Ambiental	Categoría 3 – SNP Maestría cerrada por decisión de la División de Economía
Historia	• Maestría en Historia Internacional	Categoría 1 – SNP
	• Doctorado en Historia Aplicada*	Categoría 1 – SNP
Estudios Políticos/ Estudios Internacionales	• Maestría en Ciencia Política	Categoría 1 – SNP
	• Doctorado en Ciencia Política	Categoría 1 – SNP
Región Centro	• Maestría en Métodos para el Análisis de Políticas Públicas	Categoría 1 – SNP

Además, en el CIDE se realizan las siguientes actividades:

- Fortalecer los programas de inclusión en áreas de matemáticas, inglés y redacción para estudiantes de educación básica y media en condiciones vulnerables;
- Integrar y orientar las labores de servicio social de los estudiantes del CIDE hacia el sector público y los programas de desarrollo social.

Respecto a los Objetivos prioritarios del PECiTI 2021-2024, el CIDE se compromete a fomentar y fortalecer los siguientes puntos:

- Fomentar la vinculación de los esfuerzos académicos y de investigación de los CP con el sector social y el sector privado.
- Promover estrategias para el desarrollo económico de las regiones de México.
- Analizar y promover mejoras a las instituciones existentes, tanto financieras como políticas para alinearlas a una nueva estrategia de desarrollo; así como promover la articulación económica, de innovación, social y regional de México.
- Continuar con la difusión y divulgación del conocimiento humanístico y científico del CIDE mediante varias actividades: 1) la organización de eventos y conferencias, 2) la generación de entradas en los blogs institucionales, 3) la elaboración de trabajos editoriales CIDE y 4) la difusión de contenidos académicos en redes sociales. Todo lo anterior, con especial atención en los grupos sociales que han sido rezagados a fin de socializar el conocimiento y sus beneficios.

El CIDE busca contribuir a la resolución de problemas públicos nacionales, estatales y municipales relacionados con sus Divisiones y líneas de investigación, como son: desarrollo económico, seguridad y justicia, ciencia de frontera y los desafíos de la Administración Pública. Para este fin, requiere construir lazos de colaboraciones con instituciones de educación superior, con los distintos CP, dependencias del gobierno federal, estatal y municipal, así como con instituciones de la iniciativa privada que quieren promover el bienestar nacional. Así la vinculación del CIDE también implica el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo y la impartición de programas de educación continua (diplomados, cursos y talleres), como una tarea fundamental del Centro. De esta manera, los Objetivos Prioritarios del Programa Institucional 2024 del CIDE son:

Objetivo prioritario 1: Impulsar la creación de conocimiento humanístico y científico que incida en la atención de los problemas nacionales prioritarios como son: desarrollo económico, seguridad y justicia, ciencia de frontera y los desafíos de la Administración Pública; priorizando a las comunidades más vulnerables de México.

El problema que se busca atender a través del objetivo prioritario 1 es la escasez de conocimiento científico y humanístico que incida en la solución de los problemas prioritarios que aquejan a la sociedad mexicana. Dicha necesidad es reconocida por el Conahcyt, en particular menciona “la carencia de investigaciones precisas que contribuyan a atender los principales problemas del país” (Programa Institucional Conacyt 2020-2024, p. 21). Por ello, el CIDE fortalecerá su quehacer científico y humanístico a fin de coadyubar en solucionar algunos de los principales problemas que aquejan a la mayoría de población, de manera tal que se oriente el conocimiento científico al beneficio social.

Nuestro compromiso es atender una nueva forma de conocimiento, y comprensión que se requiere ante todos los cambios geopolíticos y globales para atender las necesidades de las personas más vulnerables en el país.

Objetivo prioritario 2: Fortalecer la profesionalización del servidor público, así como la formación de especialistas en investigación humanística y científica que incidan en la atención de los problemas nacionales prioritarios tales como: desarrollo económico, seguridad y justicia, ciencia de frontera y los desafíos de la Administración Pública.

El problema que busca atender el objetivo prioritario 2 es la escasez de especialistas que dirijan sus investigaciones a la solución de problemas que enfrenta el país y por tanto contribuyan al bienestar social. De acuerdo con el Conahcyt, en 2016 México no contaba ni siquiera con un investigador por cada mil habitantes de la Población económicamente activa. Aunado a lo anterior, en el periodo neoliberal existieron altas tasas de rechazo en las instituciones públicas de educación superior lo cual se tradujo en menores posibilidades de acceso a estudios de posgrado y, por tanto, de oportunidades de formación de especialistas en ciencias, humanidades y tecnologías (Programa Institucional Conacyt 2020-2024, pp. 10-11).

Objetivo prioritario 3: Incrementar el Acceso Universal al Conocimiento humanístico y científico mediante la divulgación y difusión de la labor académica en diversos medios y plataformas capaces de llegar a todo el país, y particularmente a los grupos sociales vulnerables en la educación superior.

Es un hecho la falta de una adecuada divulgación del quehacer científico que permita su reutilización y generación de proyectos y resultados de investigaciones con mayor impacto social, contribuyendo así a la generación y aplicación de política pública. Por ello, mediante el objetivo prioritario 3 el CIDE buscará divulgar el conocimiento científico y humanístico, así como sus beneficios a amplios sectores de la población en especial a grupos sociales vulnerables en la educación superior, entendidos como aquellos estudiantes de escasos recursos que viven en áreas rurales, mujeres en ciertas áreas y carreras, estudiantes pertenecientes a grupos indígenas, entre otros (Gairín, J. y Suárez, C., 2016)¹.

Objetivo prioritario 4: Ampliar los lazos de colaboración con los distintos CP, dependencias gubernamentales y la iniciativa privada para desarrollar conocimiento con enfoque multidisciplinario y multisectorial con el fin de impulsar su aplicación y aprovechamiento en el desarrollo económico y bienestar del país.

El CIDE a través del Objetivo prioritario 4 busca mitigar el problema reconocido por el Conahcyt referente a la “debilidad y desarticulación de las capacidades humanísticas, científicas y tecnológicas instaladas en las universidades, tecnológicos y centros de investigación, situación que ha impedido atender las problemáticas prioritarias de las comunidades, las regiones y del país” (Programa Institucional Conahcyt 2020-2024, p. 43).

Así desarrollaremos nuevas líneas y fortaleceremos las líneas existentes dentro del centro, además de que nuestra matrícula de alumnos incluirá a personas provenientes de sectores sociales de escasos recursos y de zonas marginadas. Nuestras plataformas y redes sociales buscarán difundir conocimiento generado en las diferentes divisiones y enfocado a grupos sociales vulnerables en la educación superior. Por último, el CIDE realizará convenios institucionales de colaboración entre los distintos CP, dependencias gubernamentales e iniciativa privada con el fin de promover la innovación y la transferencia de conocimiento en la atención de los principales problemas nacionales.

6.- Objetivos prioritarios

Indudablemente algunos de los problemas que aquejan a la sociedad mexicana están relacionados con el alto porcentaje de la población que vive en situación de pobreza, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) entre 2018 y 2020 el porcentaje de la población en situación de pobreza² aumentó de 41.9% a 43.9%, disminuyendo para el 2022 a 36.3. En este contexto, el CIDE fortalecerá su quehacer científico y humanístico que permitan la creación de políticas públicas cercanas a las necesidades de la población, la cual sufre de una alta precarización laboral, fuertes limitaciones de acceso a los derechos sociales, un sistema de salud debilitado, con viviendas inadecuadas, dificultades para acceder a servicios públicos, entre otros problemas.

La misión del CIDE consiste en enriquecer el acervo de especialistas del país en núcleos clave de las ciencias sociales a través de: 1) investigación que contribuya al avance del conocimiento humanístico y científico del país; 2) programas de licenciatura y posgrado de alto nivel para la formación de profesionales capaces de asumir posiciones directivas o de hacer la diferencia en el ámbito académico, sustentados en el trabajo, el mérito y la evaluación constante y, 3) creación de conocimiento socialmente pertinente que incida en el estudio de las causas, estrategias y diseño de estrategias para la atención de problemas nacionales sustantivos, como son: desarrollo económico, seguridad y justicia, ciencia de frontera y los desafíos de la Administración Pública.

La excelencia académica—en investigación y docencia—ha sido un principio clave en el CIDE desde hace décadas. La definición de excelencia ha evolucionado con el tiempo, pero en el caso de este Centro Público se refiere principalmente a un centro enfocado en tres aspectos: (1) realizar investigación con rigurosidad científica y con incidencia en la atención de los problemas nacionales; (2) impulsar programas docentes de frontera que promuevan la movilidad social en estudiantes y, (3) fortalecer las capacidades y conocimientos para incidir en la atención de los problemas nacionales e impulsar el desarrollo del país a través de la

¹ Gairín, J. y Suárez, C. (enero-junio, 2016). Inclusión y grupos en situación de vulnerabilidad: orientaciones para repensar el rol de las universidades. Sinéctica, 46. Recuperado de: <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/625>

² El Coneval define a una persona en situación de pobreza cuando tiene un ingreso inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos y presenta al menos una carencia social.

educación, la participación en medios de comunicación y la promoción de proyectos con miras a enfrentar problemas nacionales e incrementar así el bienestar de la población. Por ello, el Programa Institucional 2024 del CIDE, alineado a los objetivos del PECiTI 2021-2024, propone cuatro objetivos prioritarios:

Objetivos prioritarios del Programa Institucional 2024 del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.
1.-. Impulsar la creación de conocimiento humanístico y científico que incida en la atención de los problemas nacionales prioritarios como son: desarrollo económico, seguridad y justicia, ciencia de frontera y los desafíos de la Administración Pública; priorizando a las comunidades más vulnerables de México.
2.- Fortalecer la profesionalización del servidor público, así como la formación de especialistas en investigación humanística y científica que incidan en la atención de los problemas nacionales prioritarios como: desarrollo económico, seguridad y justicia, ciencia de frontera y los desafíos de la Administración Pública.
3.- Incrementar el Acceso Universal al Conocimiento humanístico y científico mediante la divulgación y difusión de la labor académica en diversos medios y plataformas capaces de llegar a todo el país, y particularmente a los grupos sociales vulnerables en la educación superior.
4.- Ampliar los lazos de colaboración con los distintos CP, dependencias gubernamentales y la iniciativa privada para desarrollar conocimiento con enfoque multidisciplinario y multisectorial con el fin de impulsar su aplicación y aprovechamiento en el desarrollo económico y bienestar del país.

6.1.- Relevancia del Objetivo prioritario 1: Impulsar la creación de conocimiento humanístico y científico que incida en la atención de los problemas nacionales prioritarios como son: desarrollo económico, seguridad y justicia, ciencia de frontera y los desafíos de la Administración Pública; priorizando a las comunidades más vulnerables de México.

El fenómeno de descomposición social en México en las últimas décadas aunado al lento crecimiento en su economía y bienestar social, han llevado a cuestionar la pertinencia de las políticas públicas, económicas, y ambientales que se han implementado. Dichas políticas siguieron recomendaciones de distintos organismos y organizaciones internacionales, basadas en modelos y postulados teóricos contruidos en el contexto de otras realidades y problemáticas, generalmente asociadas a las economías líderes en el Mundo. Sin embargo, se ha visto una generalización global de problemáticas que conllevan a la concentración del ingreso, pérdida de competitividad y estancamiento económico, no solo de los países en vías de desarrollo, sino también, en los países desarrollados. En contraste, países donde se observa una vertiente no ortodoxa, sino que en su lugar mantienen una administración de su economía bajo criterios de industrialización con bienestar social, han logrado tasas de crecimiento e incremento de bienestar en sus poblaciones en las últimas cuatro décadas, un claro ejemplo son algunos países asiáticos.

Es imperante entonces la búsqueda de nuevos paradigmas en los fundamentos teóricos de las ciencias sociales para el estudio del desarrollo social y económico; es necesario que el CIDE promueva alternativas nacionales y regionales para el desarrollo económico y social de México, y contribuir en la elaboración de políticas públicas que incidan en la solución de los principales problemas del país como son: la pobreza, la desigualdad y discriminación, los derechos humanos, la violencia, el rezago educativo, un sistema de salud debilitado, el difícil acceso a los servicios públicos, entre otros.

Para ello, en 2023 la DED inició estudios e investigaciones especializadas en la problemática socioeconómica de economías en desarrollo, a fin de que se aborden desde una perspectiva propia las especificidades y problemáticas de México, Latinoamérica y otros países en desarrollo contribuyendo así al progreso económico.

Así, el CIDE fortalecerá su compromiso de creación de conocimiento científico y humanístico, como derecho humano, que incorpore y visibilice a las mayorías para su beneficio, a fin de incrementar la incidencia del conocimiento científico humanístico en la solución de problemas prioritarios del país.

Finalmente, el CIDE tendrá un abanico epistemológico de distintas visiones teóricas que permitan investigar, proponer políticas públicas acordes a los cambios sociales y geopolíticos que conllevan a tener una visión distinta a la hegemónica neoliberal.

6.2.- Relevancia del Objetivo prioritario 2: Fortalecer la profesionalización del servidor público, así como la formación de especialistas en investigación humanística y científica que incidan en la atención de los problemas nacionales prioritarios como: desarrollo económico, seguridad y justicia, ciencia de frontera y los desafíos de la Administración Pública.

Como se mencionó en el punto anterior, la búsqueda de nuevos paradigmas en los fundamentos teóricos de la ciencias sociales y económicas es una tarea fundamental para el CIDE; lo que a su vez requiere promover y conformar especialistas capaces de enfrentar las problemáticas económicas, sociales y de bienestar en México. Una formación de especialistas que afronten de manera sistemática y rigurosa las problemáticas sociales y de desarrollo para fomentar nuevas políticas que sumen esfuerzos a los distintos niveles de gobierno federal, estatal y municipal.

Es un hecho la brecha entre los procesos de creación de conocimiento y su utilidad para la sociedad, lo cual ha provocado una escasez de especialistas que dirijan su investigación a la solución efectiva de los problemas prioritarios del país. Mediante la profesionalización del servidor público y la formación de especialistas en investigación científica y humanística, el CIDE contribuye con la necesidad de contar con profesionistas y especialistas de excelencia que están al servicio del país, capaces de incidir en la solución de los problemas sociales de México. El CIDE ofrece actualmente 14 programas docentes, a través de las divisiones académicas y su facultad. Además, el CIDE va a impulsar e iniciar distintos programas profesionalizantes.

Otro problema que ha contribuido a la escasez de investigadoras e investigadores que dediquen su investigación a la solución de los problemas prioritarios en el país, es la concentración de los posgrados inscritos en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), en donde la Ciudad de México concentra el 21% y el 79% restante se distribuye en los 31 estados de la república (Programa Institucional del Conahcyt 2020-2024, p. 30). Este problema de concentración se puede observar también en los aspirantes a los programas de licenciatura del CIDE, en donde la mayoría de los aspirantes en 2023 provino de la CDMX y del Estado de México. El CIDE se compromete a fortalecer e impulsar convocatorias de sus distintos programas académicos a los sectores vulnerables de las distintas regiones del país.

Así que la profesionalización de los servidores públicos y la formación de especialistas que contribuyan a la atención de los problemas prioritarios de la sociedad mexicana resulta para el CIDE impostergable a fin de coadyuvar al bienestar general de la población.

6.3.- Relevancia del Objetivo prioritario 3: Incrementar el Acceso Universal al Conocimiento humanístico y científico mediante la divulgación y difusión de la labor académica en diversos medios y plataformas capaces de llegar a todo el país, y particularmente a los grupos sociales vulnerables en la educación superior.

Lograr que más mexicanas y mexicanos se familiaricen con los avances en ciencias sociales, comunicando -de forma simple pero rigurosa- los resultados de las investigaciones a través de los medios de comunicación tradicionales y digitales. La difusión y divulgación del conocimiento científico del CIDE se realiza mediante varias actividades: 1) la organización de eventos y conferencias, 2) la generación de entradas en los blogs institucionales, 3) la elaboración de trabajos editoriales del CIDE y 4) la difusión de contenidos académicos en redes sociales. Con respecto a la organización de eventos y conferencias, durante 2022 se llevaron a cabo 262 eventos.

Otra actividad que ha resultado exitosa para difundir el conocimiento humanístico y científico del CIDE es la generación de entradas en los blogs institucionales. El CIDE cuenta un Blog Institucional y cuatro Blogs Divisionales. El Blog Institucional está enfocado en divulgar los trabajos científicos generados por las y los investigadores del CIDE (www.cide.edu/blogs). Por otra parte, los blogs divisionales se han enfocado en publicar entradas cercanas a sus líneas de investigación.

Dirección	Nombre	División o programa
http://derechoenaccion.cide.edu/	Derecho en Acción	Estudios Jurídicos
http://ecos.cide.edu	Ecos	Historia
http://administracionpublica.cide.edu	Administración Pública	Administración Pública
https://depcide.org	Estudios Políticos	Estudios Políticos

El CIDE requiere de un plan estratégico para mejorar la difusión de las entradas de dichos blogs e implementar una política de comunicación institucional dentro de los Blogs. Además, es necesario seguir impulsando tanto los blogs como la transmisión de conferencias y eventos en línea, se deberá invertir invariablemente en mejores aplicaciones, en licencias y softwares, entre otros.

Esto último también incluye contar con una política digital institucional que permita tener un registro de los trabajos de investigación del CIDE. Por ello, es necesario fortalecer el repositorio digital para contar con una memoria institucional de lo que se genera dentro del CIDE.

Uno de los compromisos del CIDE es contribuir al acceso universal del conocimiento y sus beneficios en las disciplinas de economía, políticas públicas, ciencia política, relaciones internacionales, derecho e historia. Para ello, es preciso elaborar estrategias para garantizar el acceso al conocimiento con el fin de que sea un vehículo para quienes quieran utilizar dicho conocimiento para la transformación social de sus comunidades.

6.4.- Relevancia del Objetivo prioritario 4: Ampliar los lazos de colaboración con los distintos CP, dependencias gubernamentales y la iniciativa privada para desarrollar conocimiento con enfoque multidisciplinario y multisectorial con el fin de impulsar su aplicación y aprovechamiento en el desarrollo económico y bienestar del país.

La vinculación de las actividades de investigación y docencia que se realizan en el CIDE con los sectores educativo, público, social y privado permite articular, de manera ordenada, la ciencia aplicada con las necesidades de México referentes a reducir la desigualdad, mejorar la salud de la población, la calidad y acceso a los servicios públicos; entre otros problemas prioritarios que enfrenta el país. Lo anterior, ofrecerá dos beneficios inmediatos: respuestas e intervenciones a los problemas sociales basados en la evidencia científica y la renovación de las preguntas de investigación nutridas por las experiencias concretas. Gran parte de la vinculación dentro del CIDE se realiza con el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, y la impartición de programas de educación continua (diplomados, cursos y talleres).

El CIDE se compromete a realizar y fortalecer convenios institucionales de colaboración entre los distintos CP, dependencias gubernamentales e iniciativa privada con el fin de promover el desarrollo de conocimiento con enfoque multidisciplinario y multisectorial que permita aprovechar la gran diversidad de saberes y experiencias a fin de dar proponer en soluciones profundas y amplias a los problemas que más afectan a la población.

Es innegable que el quehacer científico colaborativo puede contribuir en el desarrollo económico, así como en el combate a la corrupción, el bienestar social, el desarrollo sostenible, la seguridad pública, el respeto a los derechos humanos, la construcción de la paz y la salud.

De esta forma el CIDE busca fomentar el desarrollo de proyectos de investigación, desde la construcción de lazos de colaboración con una visión multidisciplinaria y multisectorial, que aborden los problemas prioritarios nacionales no sólo desde la comprensión de sus causas, sino para proponer acciones concretas que incidan en la solución efectiva a los principales problemas nacionales.

6.5- Vinculación de los Objetivos prioritarios del Programa Institucional 2024 del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. con el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024.

El Programa Institucional 2024 del CIDE se alinea directamente con lo establecido en el PECiTI 2021-2024 como se aprecia en el cuadro siguiente.

Objetivos prioritarios del Programa Institucional del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. 2024	Objetivos prioritarios del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024
1.- Impulsar la creación de conocimiento humanístico y científico que incida en la atención de los problemas nacionales prioritarios como son: desarrollo económico, seguridad y justicia, ciencia de frontera y los desafíos de la Administración Pública; priorizando a las comunidades más vulnerables de México.	2.- Alcanzar una mayor independencia científica y tecnológica y posiciones de liderazgo mundial, a través del fortalecimiento y la consolidación tanto de las capacidades para generar conocimientos científicos de frontera como de la infraestructura científica y tecnológica, en beneficio de la población. 4.- Articular las capacidades de CTI asegurando que el conocimiento científico se traduzca en soluciones sustentables a través del desarrollo tecnológico e innovación fomentando la independencia tecnológica en favor del beneficio social, el cuidado ambiental, la riqueza biocultural y los bienes comunes.
2.- Fortalecer la profesionalización del servidor público, así como la formación de especialistas en investigación humanística y científica que incidan en la atención de problemas nacionales prioritarios como: desarrollo económico, seguridad y justicia, ciencia de frontera y los desafíos de la Administración Pública.	1.- Promover la formación y actualización de especialistas de alto nivel en investigación científica, humanística, tecnológica y socioeconómica que aporten a la construcción de una bioseguridad integral para la solución de problemas prioritarios nacionales, incluyendo el cambio climático y así aportar al bienestar social.
3.- Incrementar el Acceso Universal al Conocimiento científico mediante la divulgación y difusión de la labor académica en diversos medios y plataformas capaces de llegar a todo el país, y particularmente a los grupos sociales vulnerables en la educación superior.	5.- Garantizar los mecanismos de acceso universal al conocimiento científico, humanístico, tecnológico y sus beneficios a todos los sectores de la población, particularmente a los grupos subrepresentados como base del bienestar social
4.- Ampliar los lazos de colaboración con los distintos CP, dependencias gubernamentales y la iniciativa privada para desarrollar conocimiento con enfoque multidisciplinario y multisectorial con el fin de impulsar su aplicación y aprovechamiento en el desarrollo económico y bienestar del país.	3.- Articular a los sectores científico, público, privado y social en la producción de conocimiento humanístico, científico y tecnológico, para solucionar problemas prioritarios del país con una visión multidisciplinaria, multisectorial, de sistemas complejos y de bioseguridad integral. 6.- Articular la colaboración entre los diferentes niveles de gobierno, IES y centros de investigación para optimizar y potenciar el aprovechamiento y reutilización de datos e información sustantivos y garantizar la implementación de políticas públicas con base científica en beneficio de la población.

7.- Estrategias prioritarias y Acciones puntuales

Objetivo prioritario 1.- Impulsar la creación de conocimiento humanístico y científico que incida en la atención de los problemas nacionales prioritarios como son: desarrollo económico, seguridad y justicia, ciencia de frontera y los desafíos de la Administración Pública; priorizando a las comunidades más vulnerables de México.

Estrategia prioritaria 1.1.- Promover nuevas líneas de investigación enfocadas a procesos de industrialización y mitigación de la pobreza, así como fortalecer las líneas de investigación existentes para la solución de los problemas del país.

Acciones puntuales

1.1.1.- Apoyar la contratación de investigadoras e investigadores en materia de política industrial, desarrollo económico y economía social y solidaria en la nueva división denominada División de Estudios sobre el Desarrollo y en otras divisiones.

1.1.2.- Incentivar la investigación académica con base en criterios de ciencia de frontera, así como la búsqueda de ciencia aplicada en la solución de problemas fundamentales del país, como son: desarrollo económico, seguridad y justicia, ciencia de frontera y los desafíos de la Administración Pública.

1.1.3.- Orientar el sistema de evaluación académica a perfiles de investigación más robustos centrados en ciencia de frontera, difusión, y la participación en proyectos que busquen la solución de problemas fundamentales del país. Así como la formación de grupos de investigación y docencia de vanguardia.

Estrategia prioritaria 1.2.- Buscar oportunidades de financiamiento nacionales e internacionales para realizar proyectos de investigación en dirección a las líneas de investigación del CIDE y así contribuir al bienestar general de la población.

Acciones puntuales

1.2.1.- Establecer los procesos y guías internas para el manejo de proyectos con base en los "Lineamientos que regulan el uso y destino de los recursos autogenerados con motivo de la prestación de servicios del CIDE".

1.2.2.- Identificar nuevas oportunidades de financiamiento, a través de la Secretaría de Vinculación, en organismos como el Conahcyt, la Organización de Naciones Unidas, el Banco de Desarrollo Económico y fundaciones dedicadas a financiar proyectos de investigación, tales como la Fundación Ford, entre otras.

1.2.3.- Generar un registro institucional de los proyectos (con y sin financiamiento) y grupos de investigación dentro del CIDE que permita la búsqueda de fuentes de financiamiento y vinculación con otras instituciones.

Objetivo prioritario 2.- Fortalecer la profesionalización del servidor público, así como la formación de especialistas en investigación humanística y científica que incida en la atención de los problemas nacionales prioritarios como: desarrollo económico, seguridad y justicia, ciencia de frontera y los desafíos de la Administración Pública.

Estrategia prioritaria 2.1. Incrementar la oferta de programas de educación continua a fin de fomentar la profesionalización de las personas servidoras públicas y de otros actores sociales.

Acciones puntuales

2.1.1.- Impulsar diplomados y talleres de las distintas divisiones del CIDE, así como la promoción de éstos a través de los medios de comunicación con que cuenta la institución. Estos diplomados y talleres están enfocados a la gestión pública.

2.1.2.- Robustecer los programas de maestrías profesionalizantes existentes ampliando su promoción e invitando a distintas instituciones públicas interesadas en fortalecer las capacidades de su personal.

Estrategia prioritaria 2.2.- Fomentar la admisión de estudiantes con diferentes contextos socioeconómicos y geográficos.

Acciones puntuales

2.2.1.- Robustecer y reformar los procesos de admisión de todos los programas docentes del CIDE con el fin de reclutar un mayor número de estudiantes de condiciones socioeconómicas desfavorables de las distintas regiones del país.

2.2.2.- Mantener clases de inglés obligatorias durante los programas académicos y enfocar las materias de matemáticas y escritura argumentativa para cerrar las brechas de conocimiento de los estudiantes provenientes de grupos sociales vulnerables, a través de los centros con los que cuenta el CIDE.

2.2.3.- Incorporar cursos de formación humanística en la currícula de los programas académicos como pueden ser ética, igualdad e inclusión, pensamiento filosófico, entre otros.

Objetivo prioritario 3.- Incrementar el Acceso Universal al Conocimiento humanístico y científico mediante la divulgación y difusión de la labor académica en diversos medios y plataformas capaces de llegar a todo el país, y particularmente a los grupos sociales vulnerables en la educación superior.

Estrategia prioritaria 3.1.- Implementar una plataforma y sistema que permitan la generación y difusión del material audiovisual, redes sociales y otros medios de comunicación institucionales a fin de lograr el acceso universal al conocimiento.

Acciones puntuales

3.1.1.- Reconstruir la plataforma de comunicación del CIDE, así como su página web con el fin de consolidar la gama de publicaciones en blogs y la difusión de trabajos académicos y eventos del CIDE.

3.1.2.- Establecer lineamientos internos sobre el uso adecuado de las redes sociales, de blogs, página web y cualquier medio de comunicación institucional del CIDE, que incorporen las distintas reglamentaciones federales y del Conahcyt.

3.1.3.- Diseñar un espacio adecuado para una cabina de producción de material audiovisual y podcast, así como de edición de material.

Estrategia prioritaria 3.2.- Impulsar la difusión del quehacer académico mediante el uso de herramientas diversas y accesibles para audiencias más amplias y no especializadas.

Acciones puntuales

3.2.1.- Generar material audiovisual de los diversos proyectos de investigación, seminarios, coloquios y otros eventos académicos realizados por investigadores(as) del CIDE.

3.2.2.- Construir diferentes repositorios electrónicos de cursos dirigidos a los grupos sociales vulnerables en la educación superior impartidos por profesores y estudiantes de posgrado del CIDE.

Objetivo prioritario 4.- Ampliar los lazos de colaboración con los distintos CP, dependencias gubernamentales y la iniciativa privada para desarrollar conocimiento con enfoque multidisciplinario y multisectorial con el fin de impulsar su aplicación y aprovechamiento en el desarrollo económico y bienestar del país.

Estrategia prioritaria 4.1.- Construir redes de colaboración con el sector público, académico y privado para promover la innovación y transferencia de conocimiento hacia el desarrollo económico.

Acciones puntuales

4.1.1.- Fomentar los convenios de colaboración con la iniciativa privada, los CP dedicados a tecnología, humanidades y sociales, además a entidades gubernamentales para impulsar la inversión del sector privado y gobierno en materia de innovación y transferencia tecnológica, y política industrial del país.

4.1.2. – Establecer convenios y proyectos de investigación enfocados a promover el desarrollo económico, así como el bienestar social, con base en los “Lineamientos que regulan el uso y destino de los recursos autogenerados con motivo de la prestación de servicios del CIDE”.

Estrategia prioritaria 4.2.- Construir redes de colaboración con el sector público, académico, privado y organizaciones no gubernamentales para fortalecer la educación de los estudiantes de licenciatura, posgrados y educación continua.

Acciones puntuales

4.2.1.- Fortalecer los proyectos de Innovación Pedagógica e Internacionalización en los diferentes programas de educación que existen en el CIDE, estableciendo convenios y proyectos de colaboración con organismos o instituciones en materia de educación.

4.2.2.- Ampliar los convenios de intercambios estudiantiles con universidades nacionales e internacionales, así como los convenios con dependencias gubernamentales en materia de educación por medio de la Secretaría de Vinculación del CIDE.

8.- Metas para el bienestar y Parámetros**Meta para el bienestar del Objetivo prioritario 1**

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
Nombre	Índice de generación de publicaciones científicas.					
Objetivo prioritario	Impulsar la creación de conocimiento humanístico científico que incida en solucionar problemas prioritarios como son: desarrollo económico, seguridad y justicia, ciencia de frontera y los desafíos de la Administración Pública; priorizando a las comunidades más vulnerables de México.					
Definición o descripción	Medir la proporción del total de publicaciones dictaminadas enfocadas en temas prioritarios del país en relación con el total de publicaciones dictaminadas.					
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico			
Unidad de medida	Índice	Periodo de recolección de los datos	Enero – diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Marzo del ejercicio siguiente			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Ramo 38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación 90M Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.			
Método de cálculo	(Total de publicaciones dictaminadas enfocadas en temas prioritarios del país en el año t / Total de publicaciones dictaminadas en el año t)					
Observaciones	Las publicaciones incluyen artículos, capítulos de libro y libros dictaminados.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Total de publicaciones dictaminadas enfocadas en temas prioritarios del país en el año t.	Valor variable 1	97	Fuente de información variable 1	Registro de publicaciones reportadas por la planta académica a la Dirección Evaluación Académica	
Nombre variable 2	Total de publicaciones dictaminadas en el año t.	Valor variable 2	185	Fuente de información variable 2	Registro de publicaciones reportadas por la planta académica la Dirección Evaluación Académica	
Sustitución en método de cálculo	0.52=97/185					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0.52					
Año	2023					
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024			
0.52						
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS INTERMEDIAS						
2020	2021	2022	2023	2024		
ND	ND	ND	0.52	0.52		

Parámetro 1 del Objetivo prioritario 1

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
Nombre	Índice de publicaciones nacionales dictaminadas por PIT					
Objetivo prioritario	Impulsar la creación de conocimiento humanístico científico que incida en solucionar problemas prioritarios como son: desarrollo económico, seguridad y justicia, ciencia de frontera y los desafíos de la Administración Pública; priorizando a las comunidades más vulnerables de México.					
Definición o descripción	Medir la proporción de publicaciones nacionales dictaminadas por PIT.					
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico			
Unidad de medida	Índice	Periodo de recolección de los datos	Enero – diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Marzo del ejercicio siguiente			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Ramo 38 Humanidades, Ciencias , Tecnologías e Innovación 90M Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.			
Método de cálculo	(Total de publicaciones nacionales dictaminadas en el año t / total de PIT en el año t)					
Observaciones	Las publicaciones incluyen artículos, capítulos de libro y libros dictaminados. PIT: Profesora Investigadora y Profesor investigador Titular.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Total de publicaciones nacionales dictaminadas en el año t	Valor variable 1	61	Fuente de información variable 1	Registro de publicaciones reportadas por la planta académica a la Dirección Evaluación Académica	
Nombre variable 2	Total de PIT en el año t	Valor variable 2	103	Fuente de información variable 2	Registro de PIT reportados a la Dirección Evaluación Académica	
Sustitución en método de cálculo	0.59=61/103					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0.59					
Año	2023					
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024			
0.59						
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS INTERMEDIAS						
2020		2021	2022	2023	2024	
ND		ND	ND	0.59	0.59	

Parámetro 2 del Objetivo prioritario 1

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
Nombre	Variación porcentual anual de los grupos de investigación conformados formalmente en el CIDE					
Objetivo prioritario	Impulsar la creación de conocimiento humanístico científico que incida en solucionar problemas prioritarios como son: desarrollo económico, seguridad y justicia, ciencia de frontera y los desafíos de la Administración Pública; priorizando a las comunidades más vulnerables de México.					
Definición o descripción	Este parámetro cuantificará la variación porcentual de los grupos de investigación conformados por los PIT en el año t en relación con el número de grupos de investigación conformados por los PIT en el año t-1					
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico			
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero – diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Marzo del ejercicio siguiente			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Ramo 38 Humanidades, Ciencias ,Tecnologías e Innovación 90M Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.			
Método de cálculo	((Número de grupos de investigación existentes en el año t/ Número de grupos de investigación existentes en el año t-1)-1)*100					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Número de grupos de investigación conformados por los PIT en el año t	Valor variable 1		Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Secretaría Académica	
Nombre variable 1	Número de grupos de investigación conformados por los PIT en el año t-1	Valor variable 1		Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Secretaría Académica de la Secretaría Académica	
Sustitución en método de cálculo	0					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		La variable para calcular el parámetro se empezó a medir en 2023			
Año	2023					
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024			
1.0						
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO.						
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS INTERMEDIAS						
2020	2021	2022	2023	2024		
ND	ND	ND	ND	1.0		

Meta para el bienestar del Objetivo prioritario 2

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
Nombre	Profesionalización de personas servidoras públicas.					
Objetivo prioritario	Fortalecer la profesionalización del servidor público, así como la formación de especialistas en investigación científica que incidan en la solución de problemas nacionales prioritarios como: desarrollo económico, seguridad y justicia, ciencia de frontera y los desafíos de la Administración Pública.					
Definición o descripción	Mide el número de personas servidoras públicas en programas de educación continua en el año t respecto al total de alumnos de programas de educación continua en el año t.					
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico			
Unidad de medida	Proporción	Periodo de recolección de los datos	Enero - Diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Marzo del ejercicio siguiente			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Ramo 38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación 90M Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.			
Método de cálculo	(Número de personas servidoras públicas en programas de educación continua en el año t / Total de personas en programas de educación continua en el año t)					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Número de personas servidoras públicas en programas de educación continua en el año t	Valor variable 1	275	Fuente de información variable 1	Registro de las Divisiones que integran el CIDE	
Nombre variable 2	Total de personas en programas de educación continua en el año t	Valor variable 2	342	Fuente de información variable 2	Registro de las Divisiones que integran el CIDE	
Sustitución en método de cálculo	0.80=275/342					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0.80					
Año	2023					
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024			
0.82						
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS INTERMEDIAS						
2020	2021	2022	2023	2024		
ND	ND	ND	0.80	0.82		

Parámetro 1 para el bienestar del Objetivo prioritario 2

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
Nombre	Índice de inserción laboral de egresados de licenciatura que trabajan en la administración pública.					
Objetivo prioritario	Fortalecer la profesionalización del servidor público, así como la formación de especialistas en investigación científica que incidan en la solución de problemas nacionales prioritarios como: desarrollo económico, seguridad y justicia, ciencia de frontera y los desafíos de la Administración Pública.					
Definición o descripción	Mide la proporción de egresados de licenciatura que trabajan en la administración pública respecto del total de egresados					
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico			
Unidad de medida	Índice	Periodo de recolección de los datos	Enero - Diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Marzo del ejercicio siguiente			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Ramo 38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación 90M Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.			
Método de cálculo	(Total de egresados de licenciatura del CIDE que trabajan en la administración pública en el año t / Total de egresados de licenciatura del CIDE en el año t)					
Observaciones	El número de egresados corresponde al total de alumnos egresados de licenciatura del CIDE con los que se tiene contacto en el año en que se reporta.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Total de egresados de licenciatura del CIDE que trabajan en la administración pública en el año t	Valor variable 1	24	Fuente de información variable 1	Registro de la Oficina de Egresados	
Nombre variable 2	Total de egresados de licenciatura del CIDE en el año t	Valor variable 2	96	Fuente de información variable 2	Registro de la Dirección de Administración Escolar	
Sustitución en método de cálculo	0.25=24/96					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0.25					
Año	2023					
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024			
0.25						
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS INTERMEDIAS						
2020	2021	2022	2023	2024		
ND	ND	ND	0.25	0.25		

Parámetro 2 para el bienestar del Objetivo prioritario 2

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
Nombre	Índice de inserción laboral de egresados de posgrado que trabajan en la administración pública.					
Objetivo prioritario	Fortalecer la profesionalización del servidor público, así como la formación de especialistas en investigación científica que incidan en la solución de problemas nacionales prioritarios como: desarrollo económico, seguridad y justicia, ciencia de frontera y los desafíos de la Administración Pública.					
Definición o descripción	Mide la proporción de egresados de posgrado que trabajan en la administración pública respecto del total de egresados					
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico			
Unidad de medida	Índice	Periodo de recolección de los datos	Enero - Diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Marzo del ejercicio siguiente			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Ramo 38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación 90M Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.			
Método de cálculo	(Total de egresados de posgrado del CIDE que trabajan en la administración pública en el año t / Total de egresados de posgrado del CIDE en el año t)					
Observaciones	El número de egresados corresponde al total de alumnos egresados de posgrado del CIDE con los que se tiene contacto en el año en que se reporta.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Total de egresados de posgrado que trabajan en la administración pública en el año t	Valor variable 1	18	Fuente de información variable 1	Registro de la Oficina de Egresados	
Nombre variable 2	Total de egresados de posgrado del CIDE en el año t	Valor variable 2	56	Fuente de información variable 2	Registro de la Dirección de Administración Escolar	
Sustitución en método de cálculo	0.32=18/56					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0.32					
Año	2023					
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024			
0.32						
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS INTERMEDIAS						
2020	2021	2022	2023	2024		
ND	ND	ND	0.32	0.32		

Meta para el bienestar del Objetivo prioritario 3

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
Nombre	Índice de difusión y divulgación en plataformas audiovisuales para audiencias no especializadas					
Objetivo prioritario	Incrementar el acceso universal al conocimiento científico mediante la divulgación y difusión de la labor académica en diversos medios y plataformas capaces de llegar a todo el país, y particularmente a los grupos sociales vulnerables en la educación superior.					
Definición o descripción	Mide la proporción de producciones de difusión y divulgación para audiencias no especializadas en las plataformas digitales de la institución.					
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico			
Unidad de medida	Índice	Periodo de recolección de los datos	Enero – diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Marzo del ejercicio siguiente			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Ramo 38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación 90M Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.			
Método de cálculo	(Total de eventos académicos en línea para audiencias no especializadas enfocados en temas prioritarios del país en el año t / Total de eventos académicos en línea en el año t).					
Observaciones	Los eventos en línea incluyen conferencias, seminarios, talleres, videos, podcast (audio) y transmisiones en vivo, entre otras.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Total de eventos académicos en línea para audiencias no especializadas enfocados en temas prioritarios del país en el año t	Valor variable 1	144	Fuente de información variable 1	Registro de videos de la plataforma Dirección de Comunicación y Desarrollo	
Nombre variable 2	Total de eventos académicos en línea en el año t	Valor variable 2	163	Fuente de información variable 2	Registro de videos de la plataforma Dirección de Comunicación y Desarrollo	
Sustitución en método de cálculo	0.88=144/163					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0.88					
Año	2023					
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024			
0.88						
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS INTERMEDIAS						
2020		2021	2022	2023	2024	
ND		ND	ND	0.88	0.88	

Parámetro 1 del Objetivo prioritario 3

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
Nombre	Índice de presencia de Profesor(a) Investigador(a) Titular en prensa					
Objetivo prioritario	Incrementar el acceso universal al conocimiento científico mediante la divulgación y difusión de la labor académica en diversos medios y plataformas capaces de llegar a todo el país, y particularmente a los grupos sociales vulnerables en la educación superior.					
Definición o descripción	Mide la participación, per cápita, de PIT en prensa (periódicos/portales)					
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico			
Unidad de medida	Índice	Periodo de recolección de los datos	Enero – diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Marzo del ejercicio siguiente			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 90M Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.			
Método de cálculo	(Número de PIT con presencia en prensa en el año t / Número total de PIT en el año t)					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Número de PIT con presencia en prensa en el año t	Valor variable 1	12	Fuente de información variable 1	Monitoreo que realiza la Dirección de Comunicación y Desarrollo	
Nombre variable 2	Número total de PIT en el año t	Valor variable 2	103	Fuente de información variable 2	Registro de PIT reportados a la Dirección Evaluación Académica	
Sustitución en método de cálculo	0.12=12/103					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0.12					
Año	2023					
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024			
0.13						
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS INTERMEDIAS						
2020		2021	2022	2023	2024	
ND		ND	ND	0.12	0.12	

Parámetro 2 del Objetivo prioritario 3

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
Nombre	Índice de creación de contenido dirigido al público en general					
Objetivo prioritario	Incrementar el acceso universal al conocimiento científico mediante la divulgación y difusión de la labor académica en diversos medios y plataformas capaces de llegar a todo el país, y particularmente a los grupos sociales vulnerables en la educación superior.					
Definición o descripción	Cuantificar los eventos públicos presenciales que se realizan en el CIDE en el año t respecto al total de eventos presenciales en el año t.					
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico			
Unidad de medida	Índice	Periodo de recolección de los datos	Enero – diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Marzo del ejercicio siguiente			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Ramo 38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación 90M Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.			
Método de cálculo	(Número de eventos públicos presenciales en el año t / Número de eventos públicos presenciales en el año t-1)					
Observaciones	Los eventos presenciales incluyen conferencias, mesas de discusión, presentaciones de libros, entre otros.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Número de eventos públicos presenciales en el año t	Valor variable 1	242	Fuente de información variable 1	Cuantificación que realiza la Dirección de Comunicación y Desarrollo	
Nombre variable 2	Número de eventos públicos presenciales en el año t-1	Valor variable 2	223	Fuente de información variable 2	Registro que conserva la Dirección de Comunicación y Desarrollo	
Sustitución en método de cálculo	1.09=242/223					
VALOR DE LÍNEA BASE Y META						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1.09					
Año	2023					
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024			
1.11						
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO.						
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS INTERMEDIAS						
2020		2021	2022	2023	2024	
ND		ND	ND	1.09	1.11	

Meta para el bienestar del Objetivo prioritario 4

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
Nombre	Índice de convenios de vinculación del CIDE con diferentes instituciones					
Objetivo prioritario	Ampliar los lazos de colaboración con los distintos CP, dependencias gubernamentales y la iniciativa privada para desarrollar conocimiento con enfoque multidisciplinario y multisectorial con el fin de impulsar su aplicación y aprovechamiento en el desarrollo económico y bienestar del país.					
Definición o descripción	Mide el crecimiento de convenios de vinculación del CIDE con diferentes instituciones con respecto al año anterior.					
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico			
Unidad de medida	Índice	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Marzo del ejercicio siguiente			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Ramo 38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación 90M Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.			
Método de cálculo	(Total de convenios de colaboración firmados en el año t/ Total de convenios de colaboración firmados en el año t-1)					
Observaciones	Se refiere a los convenios firmados y los convenios existentes ratificados en el año t.					
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Total de convenios de colaboración firmados en el año t	Valor variable 1	29	Fuente de información variable 1	Registro de convenios de la Secretaría de Vinculación	
Nombre variable 2	Total de convenios de colaboración firmados en el año t-1	Valor variable 2	26	Fuente de información variable 2	Registro de convenios de la Secretaría de Vinculación	
Sustitución en método de cálculo	1.12=29/26					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1.12					
Año	2023					
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024			
1.14			Derivado del fin de la emergencia sanitaria por COVID-19, se prevé que el CIDE fortalezca los lazos de colaboración con distintas instituciones			
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS INTERMEDIAS						
2020		2021	2022	2023	2024	
ND		ND	ND	1.12	1.14	

Parámetro 1 del Objetivo prioritario 4

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
Nombre	Índice de ampliación de lazos de colaboración a través de nuevos proyectos de investigación					
Objetivo prioritario	Ampliar los lazos de colaboración con los distintos CP, dependencias gubernamentales y la iniciativa privada para desarrollar conocimiento con enfoque multidisciplinario y multisectorial con el fin de impulsar su aplicación y aprovechamiento en el desarrollo económico y bienestar del país.					
Definición o descripción	Mide la ampliación de lazos de colaboración a través de nuevos proyectos de investigación desarrollados en el año t respecto del total de nuevos proyectos de investigación en el año t-1					
Nivel de desagregación	Institucional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico			
Unidad de medida	Índice	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Marzo del ejercicio siguiente			
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Ramo 38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación 90M Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.			
Método de cálculo	(Total de nuevos proyectos de investigación desarrollados en colaboración en el año t / Total de nuevos proyectos de investigación desarrollados en colaboración en el año t-1)					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Total de nuevos proyectos de investigación en el año t	Valor variable 1		Fuente de información variable 1	Registros de la Oficina de Vinculación y Desarrollo	
Nombre variable 2	Total de nuevos proyectos de investigación en el año t-1	Valor variable 2		Fuente de información variable 2	Registros de la Oficina de Vinculación y Desarrollo	
Sustitución en método de cálculo	0					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		La variable para calcular el parámetro se empezó a medir en 2023			
Año	2023					
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024			
1.2						
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS INTERMEDIAS						
2020		2021	2022	2023	2024	
ND		ND	ND	0	1.2	

Parámetro 2 del Objetivo prioritario 4

ELEMENTOS DE META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
Nombre	Índice de movilidad estudiantil de licenciatura y posgrados a través de intercambios					
Objetivo prioritario	Ampliar los lazos de colaboración con los distintos CP, dependencias gubernamentales y la iniciativa privada para desarrollar conocimiento con enfoque multidisciplinario y multisectorial con el fin de impulsar su aplicación y aprovechamiento en el desarrollo económico y bienestar del país.					
Definición o descripción	Mide el total de estudiantes becados para intercambios estudiantiles en el año t respecto al total de estudiantes en intercambios en el año t.					
Nivel de desagregación	No aplica	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual			
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico			
Unidad de medida	Índice	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre			
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Marzo del ejercicio siguiente			
Tendencia esperada	Constante	Unidad responsable de reportar el avance	Ramo 38 Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación 90M Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.			
Método de cálculo	(Total de estudiantes becados para intercambios en el año t / Total de estudiantes que realizaron intercambios en el año t)					
Observaciones						
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE						
Nombre variable 1	Total de estudiantes becados para intercambios en el año t	Valor variable 1	39	Fuente de información variable 1	Registros de la Coordinación General de Docencia	
Nombre variable 2	Total de estudiantes que realizaron intercambios en el año t	Valor variable 2	44	Fuente de información variable 2	Registros de la Coordinación General de Docencia	
Sustitución en método de cálculo	0.89=39/44					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0.89					
Año	2023					
Meta 2024			Nota sobre la meta 2024			
0.89			Sujeto a disponibilidad presupuestal y a las solicitudes de los estudiantes			
SERIE HISTÓRICA DE LA META PARA EL BIENESTAR O PARÁMETRO						
2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS INTERMEDIAS						
2020		2021	2022	2023	2024	
ND		ND	ND	0.89	0.89	

9. Epílogo: Visión hacia el futuro

El CIDE es un Centro Público de Investigación Humanística y Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación coordinado por el Conahcyt y especializado en ciencias sociales. Desde su fundación, se ha destacado a nivel nacional e internacional por su investigación científica y formación de investigadoras e investigadores, y talento para el sector público.

La extinción del Fideicomiso de Ciencia y Tecnología en 2021, la pandemia de COVID-19 desde 2020, así como los cambios políticos y económicos del país y a nivel mundial, trajeron consigo nuevas áreas de oportunidad y retos para la presente administración y al futuro del CIDE, fomentando así, cambios en la configuración de la institución.

El reto es entonces consolidar un centro de investigación que tenga la capacidad tecnológica, de infraestructura y científica, para evolucionar conforme a las distintas coyunturas que enfrenta el país y el mundo. Esto requiere de adquirir nuevas formas de pensamiento que lleven a estudiar los fenómenos sociales desde otras perspectivas y proponer nuevas respuestas que atiendan las necesidades sociales y económicas, que son cambiantes y no estáticas.

Así en el horizonte a mediano plazo, el CIDE tiene como visión promover e impulsar la creación de conocimiento humanístico y científico que culminen en contribuir en la atención de los problemas nacionales prioritarios, que impulsen el desarrollo del país y contribuyan al bienestar de la población mexicana. Así también, continuar con la formación y actualización de especialistas en investigación científica, humanística y socioeconómica de frontera fortaleciendo su capacidad de incidir en el estudio o atención de los problemas sociales de México y enfrentar los diversos cambios políticos y económicos en el mundo.

Además, se pretende formalizar colaboraciones entre el CIDE y los demás Centros Públicos, además de otras instituciones de educación superior, dependencias gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y la iniciativa privada.

Finalmente, en 2040 el CIDE será una institución consolidada capaz de fomentar nuevas líneas de investigación, en respuesta a las necesidades de cambios de coyuntura y estructurales socioeconómicos y políticos en beneficio de la sociedad mexicana y enfocadas a atender las necesidades más urgentes y prioritarias de la población.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2024.- El Director General, Dr. **José Antonio Romero Tellaeche**.-
Rúbrica.